

VIÑA CONCHA Y TORO

— FAMILY OF WINERIES —

Santiago, 22 de diciembre de 2022

Señora
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Inscripción Registro de Valores N° 0043

Ref.: HECHO ESENCIAL – DIVIDENDO PROVISORIO.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, y en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, informo a usted en carácter de hecho esencial, que el Directorio de Viña Concha y Toro S.A., en sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2022, acordó repartir un dividendo provisorio N°290 de \$4,50 (cuatro pesos con cincuenta centavos) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022.

Este dividendo se pagará a partir del día 31 de marzo de 2023, a quienes figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a esa fecha, esto es, al 24 de marzo de 2023.

Adjunto a la presente el Formulario N°1 de la Circular 660 de la CMF, referido al reparto de dividendos antes señalado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



OSVALDO SOLAR VENEGAS
GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS
Y ASUNTOS CORPORATIVOS



c.c.: Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago
Sr. Gerente Bolsa de Corredores Bolsa de Valores

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.1 Información original: **SI** (SI/NO) 0.02 Fecha envío : **22 /12 /22** (DD.MM.AA)

1.-IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : **90.227.000-0** Fecha de envío 1.02 Form. Original **22/ 12 /22** (DD.MM.AA)
1.03 Nombre de la Sociedad : **VIÑA CONCHA Y TORO S.A.**
1.04 N° Registro de Valores : **0043** 1.05 Serie Afecta : **UNICA**
1.06 Código Bolsa : **CONCHATORO** 1.07 Individualización del movimiento : **290**

2.-ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo : **22 12 22**
-----/-----/----- (DD.MM.AA.)
2.02 Toma del Acuerdo : **3**
----- (1: Junta general ordinaria de accionista; 2 : Junta extraordinaria de accionistas;
3: Sesión de directorio).
2.03 Monto del dividendo : **\$3.325.545.000** 2.04 Tipo de moneda : **--**
\$-----

3.- ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : **739.010.000** 3.02 Fecha límite : **24 / 03 / 23** (DD.MM.AA.)

4.- CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : **1** (1: Provisorio; 2 : Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : **31 /12 / 22** (DD.MM.AA.)

4.03 Forma de pago : **1** (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en
----- dinero o acciones de otras sociedades; 4 : Otras modalidad)

5.- PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : **\$ 4,50** / acc. 5.02 Tipo de moneda \$ **--**

5.03 Fecha de pago : **31/03/23** (DD.MM.AA.)

(*)Respecto de las acciones que no se encuentren íntegramente pagadas, tendrán derecho al dividendo en proporción a la parte pagada en conformidad al Art. 16 L.S.A. (Continúa al reverso)

6.- REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

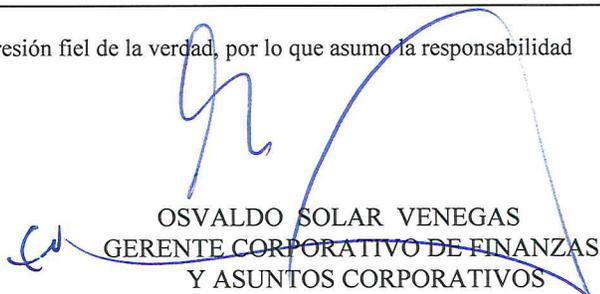
6.01 Fecha inicio opción	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.02 Fecha término opción	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.03 Fecha entrega títulos	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.04 Serie a optar	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. Post-movimiento	:		
6.06 R.U.T. soc. Emisora	:	-	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa	:		
6.08 Factor acciones	:		acciones a recibir x 1 acc. c/ derecho
6.09 Precio de la acción	:		/ acc. 6.10 tipo de moneda : \$,

7.- OBSERVACIONES

TIPO DE SOCIEDAD	:	SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
PUBLICACION	:	DIARIO EL MERCURIO DE SANTIAGO, DE FECHA 09 DE MARZO 2023
LUGAR, HORA DE PAGO	:	MEDIANTE VALE VISTA A SER RETIRADO POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS EN LAS SUCURSALES DEL BANCO BCI INFORMADAS POR DCV REGISTROS
EFFECTOS TRIBUTARIOS	:	SERAN COMUNICADOS OPORTUNAMENTE.
DIVIDENDOS CON CARGO	:	UTILIDADES EJERCICIO 2022

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:


OSVALDO SOLAR VENEGAS
GERENTE CORPORATIVO DE FINANZAS
Y ASUNTOS CORPORATIVOS